

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes.	4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre.	5 »
Ultramar y Extranjero, id.	15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto.	5 Cts.
Número atrasado	15 »
Paquetes de 25 números.	1'25 »

AÑO V

— GERONA — JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1897 —

NUM. 222

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

MERCADERES, 8.— GERONA

Director literario: D. JOSÉ TORRAS

Director espiritual y profesor de religión: Rdo. D. PEDRO PÉREZ

Desde el 1.º de octubre, quedan abiertas, en este Centro docente, las clases de segunda enseñanza, cálculo mercantil, teneduría de libros, dibujo lineal y de figura; pintura, solfeo, piano, composición, caligrafía y reforma de letra; preparación completa para el ingreso en segunda enseñanza, matemáticas superiores para los alumnos que tengan que ingresar en academias ó escuelas especiales.

Se admiten recomendados.

Para más informes, dirigirse al director don Jose Torras.

Seccion religiosa

Santo de mañana.

Santo Angel Custodio

Cuarenta Horas.

Capilla de la Pasión y Muerte

¿Que vienen los yankeés!

¡Estamos verdaderamente asustados! Según dicen los periódicos, nacionales y extranjeros, M. Woodfor, representante de los Estados Unidos en España, ha notificado a nuestro Gobierno el deseo de que terminase la insurrección cubana antes del primero de Noviembre; en caso contrario los yankeés obrarán por su cuenta para obtener una paz tan necesaria á sus intereses.

El término que á España otorgan es breve y perentorio, de modo que de ser verdad muy pronto sabremos hasta dónde llegan las arrogancias de nuestros amigos de hoy los norte-americanos; este es el lado favorable que el asunto ofrece.

Pudiera suceder que tras de tales inauditas exigencias, se ocultara algún regateo, es decir, que se solicitasen otras ventajas, principiando por amedrentarnos, para mejor obtener lo que desean. En este caso nada de bueno podemos esperar; los yankeés seguirán exprimiendo la naranja española, mientras no tengamos un Gobierno que se canse de atenderles y servirles.

Dicen que M. Woodfor trae el encargo de proceder, primero con suavidad, después con decision y luego con firmeza. Pudieran adoptar esta pauta nuestros gobernantes, contestando suavemente á las ingerencias yankeés, que se agradecía en el alma la benevolencia que hasta ahora han demostrado promoviendo y ayudando por todos los medios á su alcance las horrosas escenas de guerra y desolacion de que está siendo teatro Cuba. Decididamente debieran hacer constar de una vez para todas, que España no tolerará jamás ingerencias extrañas en

sus asuntos, hasta despues de haber hecho el último esfuerzo y haber expuesto la postrer razon á que acuden los pueblos viriles. La firmeza que deseáramos ver en los que nos gobiernan estribaria sencillamente en unas cuantas medidas de orden económico que de seguro habian de agradar á los yankeés en extremo.

Pero, todo esto es mera imaginacion; la triste realidad resulta bien contraria, pues en vez de arriesgarnos, con mayores probabilidades de éxito, prefieren nuestros estadistas y diplomáticos que lentamente se gasten nuestras fuerzas, que se consuma el dinero de la nación y la vida de sus ciudadanos, en resolver el conflicto, de continuo aplazado. ¡Ello ha de venir más pronto ó más tarde! El único medio de evitarlo era no tener miedo al natural desenlase de los acotamientos.

¡Ganga!

Se vende una acreditada tienda de comestibles situada en punto céntrico de esta ciudad, por enfermedad de su propietaria.

Condiciones ventajosas.

Se dará razon en la administración de este periódico.

Asociación Literaria DE GERONA

CERTAMEN DE 1897

Año vigésimo sexto de su instalación

(Continuación)

Nota de las composiciones recibidas en Secretaría desde el día de la convocatoria hasta la fecha.

Núm. 28.—A la Patria.—Lema: Baltrá al cor de tot un Deu al pit de la raça humana, son realmé será 'l mon, pero son trono l' España.—J. Verdager: (Lo somni de San Joan.)

29.—Tres fétxas.—Lema: Patria.

30.—L' Hostal de la Grúa.—Tradicio.

31.—Melodia.—Lema: y aixam d' estels entre 'ls vapors brillaren (Angel Guimerá).

32.—A Cervantes.....

33.—Progrés.—Epistola.

34.—A Cervantes.—Lema: D. Quijote es el padre del romanticismo.—Sancho Panza del realismo.

35.—La festa major.—Diada de dol.

36.—Lo Sagrat Cor.—Nihil pulcrius, nihil dulcius.

37.—A n' els jermans que per la patria lluytan á Cuba.—Lema: Morir per la patria ¡qué dois es morir!

38.—Estiu.—Lema: Abundancia.

39.—Al Sacratissim Cor de Jesús.—Lema: Abraséume ab lo foch de vostre amor.

40.—Al Sacratissimo Corazón de Jesús.—Lema: Sagrado Corazón de Jesús, tened misericordia de nosotros.

41.—Glorias catalanas.—Lema: ¿Debia España tolerar su afrenta?—¿No debia armarse para entrar en liza—y gritar á la chusma advenediza?—¡No reinarás sobre mi suelo más! (Hartzensburch.)

42.—Lema: Amar al prójimo como á nosotros mismos.

(Se continuará)

La Moda

para señora de cierta edad

Entre los tejidos de hilo y de seda, halláanse algunos seductores de color y de dibujo. La tela es un linón, color paja, cuadrículado, con rayas satinadas de oro viejo.

Puede emplearse también el tafetán, el surah, la falla etc. etc.

La falda se hará á pequeñas quillas, de amplitud mediana, de 3 metros 75 centímetros á 4 metros.

Se forrará con símile ó seda.

La blusa remetida en la cintura es de linón, de tafetán, de popelinette, de muselina, etc., de matiz igual al de la falda.

Caracterizan este traje dos lindos tirantes de encaje, de guipure bordado, galón fantasma, tul recamado con lentejuelas, ó género análogo, que descienden desde el cuello al cinturón.

Cuello en pie con gola de encaje, como el de los puños.

Materiales: 10 metros de linón; 15 de torro, 1'40 de muselina.

EFEMÉRIDE

29 septiembre 1802

Con objeto de ratificar los respectivos matrimonios de los infantes Fernando é Isabel con los de Nápoles, el príncipe real y la infanta María Antonia, se hallaban en Barcelona los reyes don Carlos IV y doña María Luisa y demás miembros de la familia real.

Con tal motivo celebráronse en la ciudad extraordinarios festejos el día 29 de septiembre de 1802, que se continuaron en los días sucesivos, á semejanza de los que se celebraron con motivo de la llegada de Carlos III, siendo tan grande el entusiasmo popular, que varios individuos representantes de distintos gremios, arrastraron la carroza que ocupaba la real familia, acto de servilismo que contrasta notablemente con el espíritu digno é independiente de los catalanes de anteriores épocas.

Entre dichos festejos figuraba una lujosa cabalgata representando la expedición de los catalanes á Oriente.

Agradecido Carlos á las muestras de aprecio que Barcelona le tributó, antes de partir dictó una real cédula, confirmando la prohibición absoluta de la entrada de toda clase de géneros de algodón.

AVISO

Para cualquiera industria se alquilará una fabrica con máquina de vapor sistema balancín de 12 caballos de fuerza, de mediana presión y muy económica, con dos calderas hervidores de 25 caballos cada una.

La cuadra tiene 40 metros de largo por 12 de ancho con transmisiones para cualquier industria.

Esta bien situada, y, se alquilará á un precio muy módico.

Darán razon en esta imprenta y en la plaza del Aceite número 7, piso primero.

Crónica

Decimos esto porque ayer se nos dijeron, y dieron como ciertas, una porción de cosas que no queremos creer en manera alguna ¡Pues no faltaba más! De creer todo lo que nos contaron sería cosa de abominar de todo.

Se nos dijo que el suelto hablando del juego en esta provincia, que publicó ayer el diario de la plaza del Grano, era sencillamente un bombo preparado al señor gobernador civil.

Se nos dijo también que los dos puntos de que habla el aludido periódico diciendo que no sabe de quien son delegados como ellos se llaman, son Feliciano Saragaray y Salvador Capdevila.

Se añadió que han estado en Blanes, San Juan de las Abadesas, Santa Coloma de Farnés, Besalú y otras poblaciones, enseñando en los cafés de todas ellas un nombramiento y cobrando el barato de los que han tenido timba abierta, llegando á fijar la cantidad que percibieron en Blanes: 40 duros de dos cafés, ¡qué miseria!

Todo esto y mucho más se murmura, pero nosotros que no queremos creer semejantes atrocidades, protestamos de tales afirmaciones en nombre de las personas que, con ser ciertas, tan mal paradas resultarían en su dignidad.

El techo del salón de sesiones del ayuntamiento, una de las pocas cosas de algún mérito de aquél edificio, está agrietado. Su reparación creemos no sería de importancia por lo cual se hace fácil llevarla á cabo; si la tuviese, se hace preciso. Por todo esto creemos que el alcalde está en el deber de cuidar de este asunto y si no lo hace, los concejales en el de llamar su atención. Acaso estos sean más advertidos que nosotros en el cumplimiento del nuestro de denunciarlo. A nos duelen los dedos

de escribir denuncias de hechos que todos merecen seria atencion y ninguna ha surtido efecto. No dejaremos por esto, nuestra paciencia es mucha y no la agotaran las autoridades haciendo oídos de mercader: con esto creemos cumplir nuestro deber y eludir la responsabilidad que podria cabernos mañana que tengamos que lamentar algún suceso de los que hemos previsto.

Hemos recibido, y agradecemos su envío, un folleto del «Sindicado médico de la provincia de Gerona», publicado con motivo de la asamblea anual celebrada por los médicos de la misma el día 27 de este mes en la villa de Olot.

Contiene el folleto en primer término el discurso pronunciado por el presidente del congreso don José Pascual que tras un muy bien escrito preámbulo en el que hace protestas de insuficiencia para el cargo á que la benevolencia de sus compañeros le ha elevado, demostrando en el transcurso de su oración lo contrario, trata de las relaciones del médico con la administración de justicia deteniéndose á estudiar la obligación de delatar, la comparecencia á los juicios, la multiplicidad de autopsias y el pronóstico de las lesiones, todo con gran conocimiento de la materia.

Después del discurso del señor Pascual sigue la reseña de los actos realizados por el sindicato, escrita por el vice-presidente del partido de Figueras don Eduardo Puig, las cuentas rendidas por el tesorero don Manuel Matas y la lista de los médicos que pertenecen al sindicato, que cierra el folleto, muy bien impreso en casa Torres y por cuya publicación felicitamos al sindicado así como por los triunfos que vá obteniendo.

Lejos de experimentar la mejoría que le deseábamos y que nos hacia esperar la impresión que teníamos ayer mañana del enfermo, se ha agravado en su estado á consecuencia de un nuevo ataque de apoplejía nuestro particular amigo don Tomás Carre-

nistrado el Viático, cuyo acompañamiento lo formaron muchas personas conocidas en esta ciudad.

Para asistir al enfermo llegaron ayer de Barcelona su sobrino señor Tolosa y su consocio señor Martínez.

Hacemos votos para poder dar mejores noticias del paciente.

La Gaceta publica la real orden de Fomento concediendo exámenes extraordinarios en octubre á los alumnos de las universidades, institutos, escuelas especiales, etc., etc., con sujeción á las reglas y condiciones que se expresan y son las de costumbre para esta clase de exámenes.

Ayer tarde salió de Barcelona la comisión compuesta del teniente coronel de estado mayor don Ramón Megera y de los comandantes de infantería don Juan Hernández Casellas, de caballería don Enrique Soria Santa Cruz y de artillería don Ramón Reixach, que ha examinar los campos de tiro para artillería ofrecidos al ramo de Guerra en distintos puntos de nuestra región.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de sueldo en el cuerpo de infantería son: 30 de marzo de 1884, para los tenientes coroneles; 3 de agosto de 1884, para los comandantes; 18 de septiembre de 1886, para los capitanes; 9 de enero de 1889, para los primeros tenientes y 12 de febrero de 1895 para los segundos.

El ministro de Ultramar ha contestado al telegrama que le dirigió el Fomento del Trabajo Nacional con otro despacho diciendo que ha quedado desestimada la instancia que elevaron á aquel ministerio los exportadores é importadores de Cuba, entre

otras razones, porque no cabria modificar ciertas condiciones de los aranceles sin oír previamente al Consejo de Administración de Cuba.

Por encargo y á expensas de Su Santidad el Papa León XIII, ya pintado el inspirado y bien conocido pintor don Alejandro Ferrant un magnífico lienzo de gran tamaño con destino al altar mayor de la iglesia Pontificia de Madrid que representa al Arcángel San Miguel, titular de la referida iglesia.

Según afirman algunos diarios, la comisión ejecutiva del monumento á Rius y Tauler tiene el propósito de que dentro de pocos meses estén construidas más de la mitad de las obras.

El importe de la construcción se ha fijado en 93.387'37 pesetas, descontándose de esta cantidad el valor de los materiales y trabajos que se proporcionen á los contratistas procedentes de donativos, como ocurre ya con el bronce, cedido por el ministerio de la Guerra.

La comisión confía que, si no hay entorpecimientos inesperados, dentro de un año podrán entregar el monumento terminado.

A la sesión de segunda convocatoria celebrada ayer por el ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Carreras, asistieron los concejales señores Tor, Gumbau, Portas, Prat, Garriga Tolosa, Puig Marçillo, Boxa, Plá, Gimbernat Arvat y Estech.

Aprobóse el acta anterior, previa una aclaración del señor Tor, así como varias cuentas importantes 883'45 pesetas.

Se aprobó el dictamen de la comisión de hacienda sobre las instancias presentadas por el arrendatario de puestos públicos.

Dióse lectura de los acuerdos tomados por la junta municipal de sanidad.

Se adjudicó definitivamente á don José Pinet el arriendo del teatro principal para las temporadas de ferias y Navidad.

Se aprobó el traspaso á don Salvador de la custodia de las obras del matadero adjudicada á don Luis Auguet.

Se concedió permiso de obras á don Miguel Vidal y á doña Luisa Suñer, mediante el pago de los derechos municipales.

El alcalde y el síndico señor Estech fueron designados para firmar la obligación que ha de contraer el ayuntamiento ante la delegación de hacienda de satisfacer el recargo del impuesto de consumos.

Fueron declarados prófugos los mozos del reemplazo de 1896, Salvador Maurici Montells, Juan Bonet Dorca, Agustín Oliveras Sauch, Juan Aulet Pons, José Costa Roura, Ramón Vinardell Molinas y Juan Lopez Garcia.

Por último, concedióse el teatro á don Emilio Arolas para dar la compañía Vico de 5 á 8 funciones.

En la edición próxima publicaremos los comentarios á que se presta la sesión de ayer.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen empezará el sábado próximo, á las seis de la tarde, un solemne novenario para las almas del Purgatorio.

Todos los días habrá sermón á cargo de un reverendo misionista.

La industria jabonera está llamada á sufrir un rudo golpe si se generaliza la aplicación que el dueño de un lavadero de París, M. Girnois, acaba de dar á las patatas. Dicho industrial ordenó á todos sus dependientes que en vez del jabón ordinario hicieran uso de patatas cocidas, y frotasen la ropa con la mencionada pasta. El resultado no pudo ser más satisfactorio, pues la ropa manchada, lo mismo de algodón que de lino, lana, etc., queda mejor lavada y mucho más blanca que con el empleo de cualquier otra sustancia.

El nuevo procedimiento ha sido, pues, aceptado por M. Girnois y otros colegas,

que desde luego han desterrado el jabón, la legía y los antipáticos polvos llamados de gas, que además de tener un olor insoponible, son la causa principal de que la ropa blanca tenga una vida muy corta.

Dicen de Camprodón que este año los frios se han iniciado muy pronto, haciendo ya algunos días que las sierras vecinas están coronadas de nieve y helados los charcos de las odanadas. Las tardanías de aquellos campos han sido muertas por el frío, causando grandes perjuicios y obligando á los payeses á recoger más que de prisa los últimos frutos de su anual trabajo.

Se nos dice que á última hora se ha agravado en su enfermedad nuestro distinguido amigo don Tomas Carreras, socio de la casa de banca «Martinez y Compañia.»

Deseamos en el alma que nuestro amigo experimente una pronta mejoría.

El mercado de importación en Barcelona continúa encalmado y sin tendencia alguna.

Lo mismo ocurre con respecto al mercado de exportación que en nada ha variado de la decena anterior, si bien en esta época no es cosa que debe extrañar, puesto que son pocas las órdenes que se reciben, ni mejoran las circunstancias que favorecían nuestros productos.

Buen número de estos sostienen sus precios por ser muy escasas las existencias.

Nos escriben de Bañolas que ha quedado constituida en aquella importante villa una «Liga Regionalista», habiéndose inscrito buen número de socios.

La recolección de uva en el Ampurdán, toca á su término.

Los viticultores están satisfechos de la buena calidad y de los buenos precios á que la venden.

Un acto verdaderamente solemne, tuvo lugar en Bagur el pasado domingo, con ocasión de repartir la sociedad española de naufragos, las recompensas que por su abnegación y heroísmo, se hicieron acreedores, varios jóvenes, el día 5 de julio, que desafiando las embravecidas olas del mar en desecho temporal, prestaron auxilio á un bote naufragado, entre las islas Medas y punta Estarrit y arrebataron á la implacable muerte las vidas que por momentos se extinguían de los infelices naufragos supervivientes Juan Ralló y Pedro Deulofeu.

Remitido

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Respetable señor: Supongo no ignorará V. la campaña que un diario local de unos días acá tiene emprendida en favor de el arrendatario de puestos públicos, de cuya campaña no quiero apreciar su legitimidad, pero como en ella se ha menospreciado, aunque en pequeña dosis, la cumplimentación de el deber de el cuerpo á que me honro en pertenecer, me veo en la precisión de molestar la atención de V. rogándole, si le es posible, la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado diario.

No dudando de la notoria caballerosidad de V., creo atenderá á mi ruego, dándole las gracias y quedando á sus órdenes atento s. s. q. s. m. b.,

Paulino Carné

Es el caso, señor director, que comprendemos todos los guardias municipales que es debido se dé el auxilio correspondiente al arrendatario de puestos públicos, pero de esto, á que se haga coacción por la vía ilegal, existe mucha diferencia. Ahora bien, cotidianamente resultan casos que se concretan en la segunda base cuya responsabilidad recaería si se ejecutase sobre el guar-

dia intermediario, y como á más de nuestra conciencia, no ignoramos esta responsabilidad, de aquí que no nos excedamos en lo mencionado en la tablilla expuesta al público en sitio visible del mercado.

Si el diario defensor del arrendatario cree que por lo que espongo, puesto que es lo hecho por todos nosotros, que no somos fieles cumplidores de nuestras atribuciones y pide él que, el Excmo. señor alcalde nos las haga entender y ejecutar, está en nuestro derecho el decir á este diario como complemento de lo espuesto que, en la mañana de hoy me he visto precisado á decir al ya repetido arrendatario, (delante de bastante público agrupado por resultados de una coacción que me instase hiciese) que lo mismo procedería á intimidar al pago legal á cualquier concurrente á este mercado, si estaba sugeto al arbitrio, como denunciaria á él si se estralimitaba de lo que á su derecho incumbe cobrar.

Como quiera señor director que son muchos los casos que se han visto precisados casi todos los individuos que componemos la Policía Urbana de esta Capital, á intermediar y qué guardan analogía con el espuesto por el suscrito, es el motivo de mi deseo á dar luz estas líneas á fin de que el público aprecie la imparcialidad y justicia de todos los actos que se ejecutan por los agentes de esta alcaldía.

Paulino Carné.

Gerona 29 Septiembre de 1897.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

Cambios del día 30 Septiembre de 1897			
Interior	65'12	Alfonso	30'50
Exterior	81'62	Isabel	23'50
Cubas 86	97'50	Onzas	31'50
> 90	30'50	Oro de 4 ds.	30'00
Nortes	22'60	Oro > 2 y 1 ds.	28'00

Giros

Paris vista 32'40 || Londres vista 33'38

CUPONES

Vencimiento primero Octubre próximo

Cubas 1886 y 90.	32'00
Exterior.	31'50
Interior y Amortizable.	1'86

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 30.

El gobierno ha dimitido.

Los ministros han convenido en la necesidad de plantear la cuestión política.

La noticia, aunque esperada, ha producido sensación.

Gran expectación política.

—Aseguran personajes importantes que al despachar con S. M. la Reina el presidente del Consejo, expúsole el general Azcárraga los términos en que el Gobierno se proponía resolver la cuestión de Cuba y el conflicto con los Estados Unidos y que entonces objetó S. M. que tratándose de asuntos de tan excepcional importancia conservaba su libertad de acción en tanto meditaba sobre el particular; pero que mientras resolvía podían continuar los ministros desempeñando sus cargos. De aquí arranca la crisis.

—La «Gaceta» publica hoy un real decreto prorrogando hasta el 30 de Octubre el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

—Ha llegado á Madrid el señor Maura.

—El señor Pidal no ha llegado aun.

Crean sus amigos que llegará hoy ó mañana.

—En el Circulo Liberal se ha celebrado un banquete al que asistieron 125 comensales.

El banquete ha sido organizado por el señor conde de Romanones y el señor Arredondo. En los círculos políticos reina extraordinaria animación. Los conservadores se muestran de vez más animados. Algunos de estos últimos afirman que tienen la seguridad de que antes de 24 horas serán poder. Se nota gran movimiento en los ministerios y recogida de papeles.

El ministro de Estado ha telegrafiado á nuestros representantes en el extranjero la dimisión del Gabinete. También Guerra y Gobernación han hecho lo propio con los capitanes generales y gobernadores civiles. Se confirma que no volverá á Madrid el Nuncio Monseñor Nava y que motiva su ausencia de la corte disencimientos con el gabinete dimisionario. A última hora se decía en algún

círculo político que había probabilidad de un ministerio mixto, presidido por Silvela del que continuaría formando parte el general Azcárraga y al que entraría seguramente Pidal. Aunque impresionados por la crisis, no han perdido los conservadores la esperanza de formar otra vez Gabinete, pues parece que en altas regiones se había indicado á un ministro que ésta sería la solución si la crisis se planteaba. Se ha recibido un despacho ofi-

cial de Manila, informando que en el siniestro ocurrido intramuros de la ciudad, el fuego ha quemado 18 casas. Quedaron 8 destrozadissimas. Cálculanse que ascienden las pérdidas á trescientos mil duros. No ha ocurrido ninguna desgracia. La reina ha conferenciado con los presidentes de las Cámaras y los jefes de los partidos políticos, al objeto de recibir sus impresiones sobre la manera de resolver la crisis planteada.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Camisas, corbatas

CUELLOS, PUÑOS CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS Y CALZETINES DE PUNTO DE LANA Y DE ALGODON; FAJAS HIGIENICAS

J. ORIOL CARBÓ

Platería, 50 y Cort-Real, 29 (CUATRE CANTONS)

Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES GRANADINAS LISAS Y CON GINEFA ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION LANAS NEGRAS Y DE COLORES

Taller de camisería

y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLEROS SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Table listing clothing items and prices: Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas desde 3 pesetas una; Camisas de hilo festoneadas á mano 4; Idem de madapolan con tira bordada 1; Pantalones de idem con idem 1'25; Esaguas de madapolan, brillante y batista 2; Chambras de idem idem con idem 1'25; Cuerpos de idem idem con idem 2'00; Gorras de idem idem con idem 0'50; Peinadores 5'00

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Table listing clothing items and prices: Vestidos para bautizo desde 10 á 200 pesetas; Camisas de hilo 1 á 6; Chambras de moda brillante y batista 75'5; Saquitos de piqué acelchado 1 á 4; Vestidos de piqué brillante y acolchado 2'50 á 12; Pañales de hilo 1'50 á 5; Mantillas 1'50 á 40; Fajas adamascadas 50 á 2; Ceñidores 50 á 1,50; Tohallas de hilo con fleco 1'50; Porta-bebés 3 á 10

Gran surtido de gorritas

Y CAPOTAS

Equipos para novia

Se hacen desde 150 á 1.000 pesetas

Se hacen canastillas desde 50 á 1000 pts.

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR, YUTES

J. ORIOL CARBO

Platería, 50 y Cort-Real, 29 (CUATRE CANTONS)

Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS BRILANTES Y PIQUÉS ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

cuantos pedazos de ese papel de color que vulgarmente llaman billetes de Banco. Es un específico soberano que te recomiendo, porque produce efecto siempre, y después no vuelvo á acordarme más del asunto.

—¡Que barberie!

No son más que represalias. No sabes cuantas crueldades encierran las sonrosadas uñas de una mujer y qué voluptuosidad experimenta ésta al cavarla en la carne viva para desgarrarla y ver correr las lágrimas que son como la sangre del alma. Lo sé por experiencia. En Madrid las que con más entusiasmo gritan ¡bravo! son ellas cuando un toro destripa á un caballo. Si ejecutan á un criminal, quienes son los que corren más afanosamente entre la multitud para asistir á tan innoble espectáculo? ¡Las mujeres! Confieso que hay nobles excepciones; pero son contadas, amigo Mauricio. Brillar, deslumbrar, mentir, seducir y torturar eso es lo que las agrada más. Conste que hablo de las que figuran en el mundo y no de las que no conozco.

—Para llegar á formular una conclusión tan desoladora debes haber sufrido mucho.

—No,—respondió Sergio.

Entre tanto la Florentina seguía durmiendo y una respiración igual movía su pecho, que por lo perfecto habríase dicho estaba modelado por un escultor ideal y divino; las gruesas trenzas de su opulenta cabellera caían sobre los hombros, y más de un paseante se detuvo un momento ante la ventana para dirigir una mirada de asombro á tan divina criatura.

—Si alguien la quiere que se la lleve!—dijo brutalmente Sergio señalándola con el dedo á Mauricio.—Se la cedo, más con una condición.

—¡Ah! ¡Con una condición!—repitió Mauricio.

—Con dos. La primera y principal es su consentimiento.

—¿Y la otra?

—Es muy insignificante.

—¿Y se reduce á?..

—A que siendo la mujer un objeto de primera necesidad, antes de separarme de Andrea, que reune, hay que ser justos, las más agradables condiciones y las formas más admirables y delicadas, es preciso que descubra una

pongo que antes le libraria del peso de su bolsillo. Este hombre es una mezcla extraña de enamorado y ladrón; un Oteló engarzado en un canalla, que se vaya al demonio! Creo que es dispensarle demasiado honor el que nos ocupemos de él.

Encendió el duque un nuevo cigarro y apoyó indolentemente la cabeza en el elevado respaldo del sillón.

—¿Quieres decirme cuál era el nombre de ese tipo?—preguntó Mauricio.

—Un nombre de una longitud extraordinaria; Bartolomeo Rospigliani;

solo que para abreviar sus compañeros llamábanle Meo.

—¿Qué ha sido de él? ¿Te has enterado?

—Sí, procuré adquirir informes y supe que después de su baño unos barqueros ayudáronle á salir del Arno, y cuando se convenció de que todos sus esfuerzos para encontrar á Andrea eran inútiles, se apoderó de él sombría desesperación y todos creyeron que iba á morir y á librar al mundo de su odiosa presencia; pero se conoce que ese fantoche tiene la vida muy dura.

—¿Y no sabes nada más?

—No; en el momento en que menos se esperaba desapareció de pronto sin dejar ninguna huella, y hay quien supone que se alistó en alguna cuadrilla de ladrones de esas que, por más que digan que no existen, aun existen en los Apeninos. El oficio produce bastante en Italia, y precisamente el individuo en cuestión tenía dos primos dedicados á él, y lo más probable es que se haya reunido con ellos. Cuando yo le conocí era un aguil y apuesto acróbata de veinticinco años; de modo que hoy puede ser un buen bandido.

—¡Es muy extraño!—murmuró Mauricio.

—¿El qué es extraño?

—Que un hombre que adora de ese modo á su mujer la pegue así, y sin embargo, ese espectáculo se presencia con mucha frecuencia.

Miró de soslayo el duque á la hermosa dormida que se movió en su sillón, pasándose la mano por la frente, volviendo después á quedarse en la misma postura é inmovilidad.

LA ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Queen. (En la cual está ya fusio- nada la compañía de seguros)

Las garantías que ofrece la Compañía Royal Insurance Company á sus aseguradores, tanto por su puntualidad en el pago de los siniestros, como en la acertada inversión de sus 200.000.000 de francos (40 millones de duros) que posee, le pone sin duda alguna, á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia, antes al contrario, se ha mostrado siempre más fuerte y poderosa cada día. En España es sobradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por decreto del Gobierno español de primero de Octubre de 1873 habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Desde 8 de Julio ha quedado nombrado agente para esta capital y provincia de la expresada Compañía don Ramón Gispert y Elbet, calle Nueva del Teatro, 4, entre-suelo.

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

EL CORREO DE GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Gerona al mes. 1'50 pts.
Fuera de Gerona. 5 id.
Ultramar y Extranjero . . 15 id.

Número suelto. 5 cts.
Número atrasado 15 id.
Paquetes de 25 números. . . 1'25 id.

Pago adelantado

Anuncios, remitido y esquelas á precios módicos.

Redacción y Administración Albareda, 15. segundo

—Andrea,—dijo,—es misteriosa como todas las mujeres. Impórtame muy poco lo que pueda pensar, y además tiene el buen gusto de no pronunciar jamás el nombre de ese indigno tipo.

Con completa indiferencia y después de lanzar al aire unas cuantas bocanadas de humo, añadió:

—Créeme, querido Mauricio, puedes continuar en tu estática contemplación delante de tu ídolo.

—Me había figurado que eras tan celoso como Bartolomeo Rospigliani,—replicó Mauricio.

—No lo soy ya, aunque antes lo fui; á los seis meses mis celos desaparecen. El amor que dura mucho conviértese en costumbre, éste es un lazo y el lazo es siempre un estorbo.

—¿Qué ideas!

—Sí, y quiero ser libre como esas gaviotas que pasan rosando las olas y á las que un aletazo lleválas á donde las impulsa el capricho.

—Es en vano que conmigo uses esas palabras,—observó Verner.

—¿Por?...

—Porque quieres pasar por escéptico é indiferente y eres tan ardiente como una brasa. Deseas pasar por un fanfarrón de vicio. Eres generoso como un príncipe y procuras tener las apariencias de un rapaz judío, y poseyendo un carácter afable miras de través y airadamente lo mismo que si estuvieses dispuesto á habértelas con toda la burguesía, los gendarmes y los encargados de velar por el orden social. Eres más fiel que perro de ciego y te enyaneces haciendo gala de tener cien queridas, cuando no sabes repararte de tus faltas en una sola mujer que, cogiéndote de una oreja, te lleva á donde se le antoja. ¡No es verdad, amigo mío, que ese es tu verdadero retrato.

El duque inclinó la cabeza y respondió:

—En otro tiempo, tal vez que sí; hoy no, pues he cambiado mucho.

Animóse un tanto y respondió:

—Sí, fui bueno y soy malo; mi carácter era cariñoso y ahora hay veces que siento impulsos feroces; amé tan ingenua como tontamente y hoy abo-

rezco con furia. Era mi corazón como el de todos los hombres, y hoy, en ocasiones no sé si lo tengo. Un capricho lo mató.

—¿Un capricho femenino?

—Sí, y tú lo sabes mejor que nadie.

—Pero, ¿para siempre?—preguntó Verner con acento burlón.

—¡Para siempre!—respondió con resolución el duque.

El acento con que dijo estas últimas palabras, fué tan frío, tan incisivo, que Mauricio se conmovió.

—Tienes, querido Mauricio,—siguió diciendo el duque,—alma de poeta y entusiasmos juveniles, por lo que no puedo por menos de felicitarte. Crees que no hay nada tan hermoso, mejor, encantador, ni digno de atención y respeto, de amor en una palabra, que ese sexo al que deploro haya pertenecido mi padre.

—Sí, esas son mis opiniones,—contestó Verner.

—Tal vez después de todo tengas razón; pero piénsalo bien y comprenderás que no tengo los mismos motivos que tú para pensar que hay á su favor circunstancias atenuantes; no tengo para qué acordarme de que tienen

nervios y éstos pueden estar lesionados, ni de su debilidad más aparente que real, ni de lo que llaman sufrimientos especiales de su naturaleza. Odio instintivamente á la mujer, más sin calor y sin pasión, de igual modo que el león y la pantera detestan á la gacela, á la que persiguen.

—¡Extraño modo de pensar!

—Todas estas lindas jóvenes que ves pasar por delante de nosotros cruzando el camino de Cabourg vestidas con trajes color lila, gris ó blanco, todas esas flores que se mueven no me servirían á mi para nada más, á poderlo hacer, que para jugar con ellas como el gato con el ratón al que vá á estrangular, y después me gustaría dejarlas heridas y jadeantes sobre la arena y marcharme sin hacer caso de sus lamentos.

—¡Qué ferocidad!—exclamó Mauricio.—Por fortuna para las pobres mujeres, esa ferocidad es solo en palabras, ¡y Andrea! Ahora juegas con ella, cuando te canses, ¿qué piensas hacer?

—Lo que hice con otras tantas, despedirlas curando sus heridas con unos